

2022-10-17

CEEPAC Firma Convenio de Colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

Autor: Hernández

Género: Nota Informativa

<https://www.lavozenlinea.com.mx/ceepac-firma-convenio-de-colaboracion-con-el-instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-iec-m/?fbclid=IwAR1JhuwgzxTt2ZeUvbokTPDni9FJK2DBvxgyYepDUwu7CgQSZjUPsb0V5ss>

Con el objetivo de impulsar conjuntamente acciones encaminadas al fortalecimiento de la democracia, la educación cívica y la participación ciudadana, y con ello visibilizar el trabajo de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE), el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un Convenio General de Apoyo y Colaboración.

Se suscribió el Convenio con la presencia por parte del CEEPAC de la Consejera Presidenta Paloma Blanco López, el Consejero Electoral Marco Iván Vargas Cuéllar; y con la presencia de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México Patricia Avendaño Durán; las y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Bernardo Valle Monroy, Mauricio Huesca Rodríguez y Ernesto Ramos Mega.

La Consejera Presidenta del CEEPAC Paloma Blanco, en su mensaje destacó que la firma del convenio tiene la finalidad establecer bases para el desarrollo mutuo de actividades como la investigación electoral y la tecnología para desarrollo de sistemas informativos para procesos como los de participación ciudadana, puntualizó la necesidad de que los OPLE unan esfuerzos para contrarrestar la postura de quienes cuestionan la existencia de estos organismos y ponen en duda su utilidad, a través del intercambio de conocimientos, herramientas y buenas prácticas que modernicen el sistema electoral mexicano.

Al respecto, la Consejera Presidenta del IECM señaló que las instituciones electorales tienen la tarea de hacer visible toda la gama de actividades que llevan a cabo, por ejemplo, en materia de participación ciudadana, con el fin de que las y los vecinos se involucren de manera directa en las decisiones públicas, y que su voz y opinión se vea reflejada en las acciones de las autoridades.

El Consejero Electoral del CEEPAC, Marco Iván Vargas Cuellar, dijo que el intercambio de información y experiencias es importante, en virtud de que logra mejorar las capacidades institucionales de manera recíproca entre los institutos, y en ese sentido el órgano electoral de San Luis Potosí tiene mucho que aportar y mucho que aprender del IECM en materia de activación de los instrumentos de participación ciudadana y deliberativa.

En su oportunidad, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez, Presidente de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales del IECM, destacó la importancia de que los OPLE generen sinergias y esfuerzos, a efecto de blindar el Sistema Nacional Electoral y visibilizar su trabajo conjunto y las tareas que llevan a cabo en sus respectivas entidades federativas, en estos momentos en que están siendo cuestionados y lesionados presupuestal y estructuralmente.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz expuso que, si bien el Instituto Nacional Electoral tiene una gran carga de atribuciones, no se puede soslayar ni minimizar el papel que desempeñan los OPLE para contribuir al

fortalecimiento de la democracia en México, por lo que la firma del convenio con el CEEPAC es de gran utilidad para continuar con el intercambio de información y experiencias en la materia.

En tanto, el Consejero Electoral Ramos Mega sostuvo que la suscripción de este convenio tiene la finalidad y el reconocimiento de que ambas instituciones tienen mucho que aportar, mediante el intercambio de información, experiencias y procedimientos, con el fin de hacer procesos electorales más eficientes y que aporten más a la ciudadanía, en temas relacionados con la innovación tecnológica y el acercamiento a la niñez y las juventudes.